La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Hermanas Misioneras de la Consolata

Aprobado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.
según, Resolución No. 7456 del 13 de Noviembre de 1998

Confiere a:

Andrea del Pilar Rincón Aguiar

C.C. 52.849.452 de Santafé de Bogotá, D.C.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes

Hna. Blanca Rubiela Arroyo
Rector

Secretario

Anotado al Folio 72 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 04

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 28 de Noviembre de 1998

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995;
de la Presidencia de la República.

Visual Láser Ltda.

Scanned by CamScanner